

PRÁCTICUM V

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso
2021/22

Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: Prácticum V			
CÓDIGO: 5260031		CARÁCTER: Prácticas Externas	
		Créd. ECTS	Horas
	Totales	24	600
	No Presenciales	2	50
	Presenciales	22	550
	Docencia gran grupo	0	0
	Docencia pequeño grupo	0,4	10
CURSO: Cuarto		Periodo temporal en el que se imparte: 2º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja		URL: www.enfermeriadesevilla.org	

Datos Básicos de los Profesores

TUTORA ACADÉMICA: Dra. Lucía Ramírez Baena	
<p>Dirección electrónica: luraba@cruzroja.es (Tutora Académica y evaluación del Trabajo Autónomo)</p> <p>Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual o campus virtual. Foro de dudas o mediante Teams. 	
COORDINADORES DE PRÁCTICAS:	
	<p>D^a. Rocío Velasco Sanz (Coordinadora Prácticas Hospitalarias) DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: rociovs@cruzroja.es</p> <p>D. Alejandro García Díaz (Coordinador Prácticas Atención Primaria) DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: algadi@cruzroja.es</p> <p>D. Francisco José Hernández Gallego (Coordinador Prácticas Hospitalarias Infantil)</p>

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: fjhernandez@cruzroja.es

Horarios de Tutoría:

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual o campus virtual. Foro de dudas o mediante Teams.

EXAMEN CLÍNICO OBJETIVO ESTRUCTURADO (ECOЕ) :

COORDINADOR ECOЕ: Dr. José Antonio Ponce Blandón

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: japonce@cruzroja.es

PROFESOR COLABORADOR: Dr. Raúl Martos García

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: rmartos@cruzroja.es

PROFESORA COLABORADORA: Dra. Lucia Ramírez Baena

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: luraba@cruzroja.es

PROFESOR COLABORADOR: D. Javier Portero Prados

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: jportero@cruzroja.es

PROFESORA COLABORADORA: Dña. Isabel Rodríguez Gallego

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: isroga@cruzroja.es

PROFESOR COLABORADOR: Dr. Manuel Pabón Carrasco

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: mpabon@cruzroja.es

PROFESOR COLABORADOR: Dr. Juan Antonio Fernández López

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: jafdez@cruzroja.es

PROFESOR COLABORADOR: D. Francisco José Hernández Gallego

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: fjhernandez@cruzroja.es

PROFESORA COLABORADORA: Dña. Rocío Romero Castillo

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: rocio.romero@cruzroja.es

PROFESOR/A COLABORADOR/A: SUSTITUTO 2

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: xxxxxx@cruzroja.es

Horarios de Tutoría:

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual o campus virtual. Foro de dudas o mediante Teams.

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

La Enfermería como profesión tiene como principal protagonista a la persona. Su objetivo es ayudar a los individuos a mantener y conseguir un nivel óptimo de bienestar y salud, utilizando un proceso científico de resolución de los problemas.

Las prácticas clínicas son una herramienta imprescindible para la consecución de los objetivos docentes, definidos para la formación integral de los/las estudiantes y para que éstos/as tomen contacto con la realidad asistencial.

Esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico. Aún así, se prevén tres tipos de escenarios para este curso 2021-2022: escenario previsto A (presencialidad total); escenario previsto B (presencialidad adaptada); escenario previsto C (presencialidad restringida).

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Es recomendable haber superado el Prácticum I, II, III y IV, Historia, Teoría y Métodos de Enfermería I y II, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Fisiopatología, Enfermería Clínica I y II. Además de tener destrezas en el manejo de relaciones interpersonales; ciertas actitudes anticipadas mejorarán considerablemente el aprovechamiento de lo que se proporciona en el Grado de Enfermería. Estos serían: interés y motivación por profundizar en el aprendizaje, reflexión y crítica para cuestionar y mejorar lo que se enseña y realizar en la profesión, respeto y honradez en las relaciones con los demás.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En el Prácticum V se integran los conocimientos y aplicaciones prácticas de complejidad media, necesarias para el cuidado del paciente y así adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores/as clínicos/as, en centros acreditados para la formación universitaria, Hospitalarios, de Atención Primaria y Socio-Sanitarios.

RECOMENDACIONES :

Un Prácticum es un período de prácticas en el que el/la alumno/a experimenta la labor de la enfermera en el contexto real de un centro sanitario, desarrollando las tareas propias de un profesional de la enfermería con distintos grados de autonomía y tutorización. El Prácticum representa una oportunidad para consolidar la formación, reflexionar sobre la propia competencia profesional y el proceso formativo, desarrollar habilidades e integrar conocimientos.

El desarrollo del Prácticum en Enfermería está íntimamente ligado a lo que el/la alumno/a ha debido de aprender en las asignaturas teóricas. El alumnado intervendrá en los Procesos de Atención de Enfermería del centro sanitario donde se desarrollan las prácticas, por lo que verán inmediatamente los resultados del aprendizaje.

El Prácticum aporta una visión general de la profesión, lo que redundará en un aumento de la motivación para estudiar Enfermería.

Las prácticas son muy comprometidas y delicadas, por dos razones:

- Se desarrollan en un entorno que no es especialmente académico e implica a personal no docente, desde enfermeras ya graduadas hasta los propios pacientes.
- Implican la posibilidad de ver el sufrimiento humano, que puede afectar al alumnado debido a su juventud y poca experiencia.

PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA ANTE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (SARS-COV-2) :

Según se especifica en dicho protocolo en el apartado de DOCENCIA PRÁCTICA (Prácticas externas en centro sanitarios: hospitales y centros de salud):

- La realización de prácticas externas está sujeta a las directrices de los organismos competentes en sanidad (Ministerio, Consejería...), y de la capacidad y condiciones que establezcan los propios hospitales y centros con los que nuestra institución tiene establecido convenios de prácticas.
- En estos momentos, estamos concretando con los hospitales y centros de prácticas la distribución de estudiantes para el curso próximo, partiendo de que no habrá restricciones, pero entendiendo que en algún momento nos puede llegar alguna limitación o incluso una nueva suspensión por rebrote de la COVID-19.

2. Objetivos Docentes Específicos

Al finalizar las prácticas, el/la alumno/a será capaz de:

- Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum I, II, III y IV.
- Actuar como miembro del equipo de salud:
 - Conociendo la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del centro sanitario.
 - Comprendiendo la organización del equipo que funciona en la unidad.
 - Teniendo conocimiento de la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro.
- Evaluar los conocimientos adquiridos en el servicio mediante una descripción de los objetivos cubiertos en las prácticas realizadas.

3. Competencias Específicas

3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Comprensión de culturas y costumbres de otros países
- Inquietud por la calidad
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidad de organizar y planificar

3.2 Competencias específicas

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan: incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

4. Bloques Temáticos.

BLOQUE I

Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

BLOQUE II

Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO): Prueba de competencias objetiva y estructurada.

Consiste en un itinerario por diferentes estaciones donde el alumnado tiene que enfrentarse a distintas situaciones clínicas, para la demostración simulada de competencias adquiridas durante el Grado Universitario en Enfermería.

5. Actividades Formativas

Prácticas externas:

La formación práctica permite que el alumnado desarrolle competencias relacionadas con la toma de decisiones clínicas, la comunicación interpersonal, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y con los valores profesionales de respeto a la autonomía y la dignidad de la persona. Éstas estarán sujetas a la disponibilidad de centros y a la situación sanitaria de cada momento, retomando o recuperando las prácticas cuando sea posible y todo ello supeditado a la nueva normativa, así como a lo que dicten las autoridades sanitarias y las entidades universitarias.

Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO):

Examen presencial objetivo y estructurado en diferentes estaciones clínicas en las que el alumnado demostrará las competencias transversales y específicas adquiridas durante su formación universitaria, a través de la simulación clínica.

Trabajo autónomo:

Memoria de tareas que le sirve al alumnado para reflexionar sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas, pudiendo referirse a profesionales, personas cuidadoras, contexto y a uno/a mismo/a.

Se trata de focalizar y especificar los ámbitos personales de aprendizaje, experiencias vividas y observadas, que han servido para ampliar nuestro conocimiento sobre la profesión, comprender y conectar los conocimientos previamente adquiridos, favoreciendo así la paulatina adquisición de competencias profesionales. Sin la realización de la parte correspondiente de las prácticas clínicas, queda suspendido el trabajo autónomo hasta volver a retomarlas. En caso de falta justificada por motivos COVID-19 (contagio o aislamiento por contacto estrecho con persona positiva por Sars-CoV-2), así como por cualquier otra enfermedad o intervención quirúrgica, el trabajo autónomo se realizará siempre y cuando se tenga realizado más del 80% de las prácticas clínicas. En caso contrario, se harán las entregas de dicho trabajo autónomo en las siguientes habilitadas a lo largo del prácticum o en su defecto, la última semana antes del cierre de actas.

- Diario reflexivo: instrumento que le sirve al alumnado para reflexionar y recoger datos de manera continuada y sistemática sobre la experiencia de prácticas. Va a permitir que el desarrollo de las prácticas profesionales no se convierta en una mera reproducción de la actividad profesional, sino que esto sirva como punto de partida para analizar los problemas, cuestionarse las estrategias utilizadas para resolverlas, evidenciando el proceso de reflexión utilizado y los conocimientos disponibles. Se realizará un diario reflexivo por rotatorio, teniendo en cuenta que el Prácticum V tiene dos rotatorios.

6. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

- A. Smith, S. F., Duell, D. J., & Martin, B. C. (7ª Ed.). (2009). *Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas Básicas a las Avanzadas*. Madrid, España: Editorial Pearson.
- B. Perry, A., & Potter, P. (4ª Ed.). (1998). *Guía Clínica de Enfermería. Técnicas y Procedimientos Básicos*. Madrid, España: Editorial Harcourt.
- C. Kozier, B., Erb, G., Blais, K., & Johnson, J. (4ª Ed.). (2000). *Técnicas en Enfermería Clínica*. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
- D. Dillon, P. M. (2ª Ed.). (2008). *Valoración Clínica en Enfermería*. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.

7. Técnicas de Evaluación

Al finalizar el periodo de prácticas, se evaluará si el alumnado ha logrado las competencias específicas de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de Prácticas establecidas. Para ello, el/a alumno/a dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas.

Evaluación de las prácticas clínicas:

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por cada una de las unidades asistenciales, en base a los criterios de evaluación aprobados por este Centro.

Se realizará una evaluación continua de obtención de competencias, por los/las tutores/as clínicos/as, y/o profesorado Coordinador, mediante la observación directa y registro en una rúbrica, que se encuentra a disposición del alumnado.

El informe negativo, de una determinada unidad, conlleva tener que superar dicha calificación mediante la repetición de las Prácticas.

Las únicas faltas de asistencia a prácticas recuperables, son aquellas que se produzcan por la enfermedad del/la alumno/a (teniendo que aportar justificante médico de la misma). Estas faltas se recuperarán durante el mes de Junio. En los casos de faltas de asistencia justificadas por motivos relacionados con COVID-19, se procederá según se especifique en el Manual para la Práctica Clínica y según la normativa vigente en cada momento en el Centro a expensas de que la situación sanitaria lo permita.

Las faltas a prácticas que no sean por el motivo del punto anterior, no se podrán recuperar hasta el mes de Septiembre; apareciendo la calificación del área de prácticas en la convocatoria de Septiembre. Si al finalizar este mes, no estuvieran todas recuperadas, quedarían suspendidas y tendría que repetirlas en su totalidad.

Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO E):

El/la profesor/a que dirige la simulación en cada estación realiza la evaluación del alumnado al

final de cada sesión mediante la observación directa y recogida de notas a través de una rúbrica, diseñada para cada caso.

La asistencia al examen es **obligatoria**. En caso de faltar al examen, el/la alumno/a deberá recuperarlo en la siguiente convocatoria. Estos exámenes estarán a cargo del/la Coordinadora del ECOE, al igual que la revisión de las calificaciones de dicha prueba.

Es necesario aprobar el ECOE con **una nota mínima de un 5** para poder superar el Prácticum V. La evaluación será por competencias establecidas en los siguientes bloques:

- Conocimientos
- Procedimientos Clínicos
- Habilidades Interpersonales
- Gestión de Cuidados
- Valores Éticos
- Pensamiento Crítico

En el escenario A y B el examen será presencial, siguiendo las medidas y legislación sanitarias y en el contexto de Universidades, vigentes en dicho momento y aquellas cuestiones contempladas en el Plan de Contingencia del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla, ante la infección por Coronavirus (Sars-Cov-2).

En caso del escenario previsto C (presencialidad restringida) el ECOE se adaptará para que se pueda llevar a cabo en otro formato, según considere la Comisión y el Grupo de Trabajo ECOE compuesta por el profesorado correspondiente.

Evaluación del trabajo autónomo:

Al finalizar cada rotatorio del Prácticum, el/la alumno/a concluirá obligatoriamente, una memoria que constará de un diario reflexivo. Este diario reflexivo se supervisará online regularmente por el/la tutor/a académico/a. Sin la realización del correspondiente trabajo autónomo (diario reflexivo) no será evaluado el correspondiente Prácticum V. Y en caso de no superación; procede repetir la parte no superada en la siguiente convocatoria.

Criterios generales de evaluación de las prácticas:

La nota final del Prácticum V, se obtendrá de la siguiente forma:

- Prácticas Clínicas: 60%
- ECOE: 30%

- Trabajo autónomo: 10%

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0,0 – 4,9 Suspenso.
- 5,0 – 6,9 Aprobado.
- 7,0 – 8,9 Notable.
- 9,0 – 10,0 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

8. Horarios de Clases Lectivas

Prácticas Clínicas: Lunes a viernes en horario de mañana de 8'00 a 14'00 hrs y en horario de tarde de 15'00 a 21'00 hrs, según se estime en el calendario oficial del centro las rotaciones correspondientes a este Prácticum.

ECO: 23 y 24 de Mayo de 2022 en horario de mañana y tarde según apertura del centro y según rueda asignada a cada alumno/a.

9. Ordenación Temporal de los Contenidos

BLOQUE I

Prácticas profesionales según se estime en el calendario oficial del centro las rotaciones correspondientes a este Prácticum.

BLOQUE II

ECO (2 horas)

10. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. Prof. D. Juan Carlos Palomo Lara	1. Prof. Dr. Francisco Javier López Narbona
2. Prof. Dña. María Ángeles Velasco	2. Prof. D. Alejandro García Díaz

Sánchez	3. Prof. Dña. Eva Pérez González
3. Prof. Dr. Antonio Moreno-Guerín Baños	